



FM-04
SOLICITUD
DE
RENOVACIÓN



No. SOLICITUD - FECHA - HORA

512485`26 Ene 12 09:59:02 AM

FIRMA DEL FUNCIONARIO RECEPTOR

(190) CÓDIGO DEL PAIS (VE) Trámite: 544904 Referencia:512485

SECTOR PÚBLICO () SECTOR PRIVADO: COMUNALES () EMPRESA PRIVADA (X)
COOPERATIVAS () PERSONA NATURAL ()

TIPO DE SIGNO

MARCA DE PRODUCTO (X)	MARCA DE SERVICIO ()	MARCA COLECTIVA ()	MARCA DE CERTIFICACIÓN ()
	LEMA COMERCIAL ()	NOMBRE COMERCIAL ()	

IDENTIFICACIÓN: PERSONA NATURAL () PERSONA JURÍDICA (X)

Indicar titular, nacionalidad, C.I., domicilio, teléfono, Registro Mercantil (en caso de persona jurídica) y apoderado (Nº de agente).

Razón Social: NEW ERA CAP, LLC.
Domicilio: 160 Delaware Avenue, Buffalo, New York 14202, Estados Unidos de América.
Pais de Domicilio: E.U.A. Nacionalidad: E.U.A.
Correo(s) Electrónico(s): boletyterrero@gmail.com
Teléfono(s): 0212-7503000 /

APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL: Indicar apellido,nombre, nacionalidad, C.I., domicilio, teléfono.

Código de Agente: 3541 Cédula de Identidad: V011357560 INPRE Abogado: 74929
Nombre: LUIS ALEJANDRO HENRIQUEZ
Domicilio: Av. Francisco de Miranda, Edif. Cavendes, Piso 12, Ofic. 12-01, Los Palos Grandes, Caracas
Pais de Domicilio: REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Nacionalidad: REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Correo(s) Electrónico(s): byt@byt.com.ve
Teléfono(s): 0212-7503000 /

DATOS DEL PODER: Indicar cuaderno de poderes Nº, fecha, poder anexo a.

Poder: 2022-0737
Fecha del Poder: 07/06/2022

DATOS DEL REGISTRO: Indicar signo, clase internacional, registro Nº y fecha.

Registro: P231664 Fecha del Registro: 01/06/2001
Signo Denominativo: 59FIFTY
Clase: 25 Internacional
Solicitud: 2000-009014

RECAUDOS ANEXOS: En original o copia certificada.

- () TIMBRES FISCALES
- () PODER
- () ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA VIGENTE
- () RIF
- () OTROS

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno